

**SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA
MODERNIZACION DE SECTOR JUSTICIA
AUDITORIA INTERNA
CUA No.: 84041**

**AUDITORIA
AREA DE INVENTARIOS
DEL 01 DE ENERO DE 2019 AL 30 DE ABRIL DE 2019**

GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2019



INDICE

ANTECEDENTES	1
OBJETIVOS	2
GENERALES	2
ESPECIFICOS	2
ALCANCE	3
INFORMACION EXAMINADA	3
NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA	4
COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES	10
DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA	11
COMISION DE AUDITORIA	12



ANTECEDENTES

La Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, uno de sus objetivos fundamentales es ser un órgano ejecutor, cuya función principal es poner en práctica las decisiones tomadas por la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, así como proporcionarle asesoría, apoyo operativo, consultivo y administrativo, con facultades para materializar los programas o proyectos que le asignen, además de propiciar la coordinación y evaluación general de las acciones realizadas en forma conjunta a nivel intersectorial.

Está conformada por Organismo Judicial (OJ), el Ministerio Público (MP), el Ministerio de Gobernación (MINGOB) y el Instituto de la Defensa Pública Penal (IDPP). Fue creada mediante la firma de una Carta de Intenciones el 25 de Septiembre de 1,997. El IDPP se integra casi un año después (29-07-1998). La Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia –SEICMSJ- surge del Convenio Interinstitucional para su creación, firmado el 26 de mayo de 1998, donde la Instancia conviene su creación, cuya función principal es “ejecutar las decisiones tomadas por la Instancia, a la que proporcionará asesoría, apoyo operativo, consultivo y administrativo... La Secretaría Ejecutiva estará a cargo de un Secretario.... Y contará con el personal de apoyo que se requiera para el cumplimiento de sus funciones...”, cuenta con los siguientes programas:

Subvenciones de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AECID-

1. **1. Fortalecimiento de los mecanismos de protección de la Mujeres Víctimas de Violencia fase II,**
2. **2. Fortalecimiento de los mecanismos de protección de la Mujeres Sobrevivientes de Violencia fase III**
2. **Programa de Apoyo a la Seguridad y la Justicia en Guatemala, -SEJUST-**
3. **Prevención de la Violencia y el Delito Contra Mujeres, Niñez y Adolescencia**

Y se reconoce como órgano colegiado a la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia (ICMSJ) y la personalidad jurídica de la Secretaría Ejecutiva con el Decreto Número 89-98, publicado el 23 de diciembre de 1998.

La Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, a través del Acuerdo No. ICMSJ-001-2006, emite el 26 de noviembre de 2006, el Reglamento Operativo de la SEICMSJ, que contiene el Régimen Económico y Financiero, donde según artículo 13. “La asignación presupuestaria requerida y asignada para el funcionamiento de la Instancia Coordinadora, contemplada en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del



Estado para cada ejercicio fiscal, será ejecutada por la Secretaría Ejecutiva y estará sujeta a fiscalización de la Contraloría General de Cuentas de la Nación.”

La Coordinación Financiera, según el Manual de Puestos y Funciones de la SEICMSJ; su objetivo es la administración óptima y transparente de los recursos financieros de la Secretaría Ejecutiva, mediante el registro de operaciones presupuestarias, contables y de tesorería, en el marco de la legislación vigente, coordinando y supervisando directamente las responsabilidades de los Analistas financieros y de los Encargados de Contabilidad, Presupuesto, Tesorería e Inventarios.

El Encargado de Inventarios, según el Manual de Puestos y Funciones de la SEICMSJ, el objetivo del puesto es gestión, técnica-administrativa de las operaciones relacionadas con la administración, registro y control de los Activos Fijos y fungibles de la Secretaría Ejecutiva; control de ingresos de bienes y suministros de almacén.

Acuerdo SEICMSJ 22ª-2013 Artículo 1. "Desconcentrar y delegar bajo su exclusiva responsabilidad, en las Unidades Ejecutoras de Programas y Proyectos financiados con recursos de organismos de cooperación y financiamiento internacional, todas las funciones y controles, acciones y procedimientos de autorización, aprobación y registros administrativos, presupuestarios (físicos y financieros), contables y financieros del proceso presupuestario en las fases de formulación , programación de la ejecución...”.

OBJETIVOS

GENERALES

Desarrollar la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala ISSAI.GT, para expresar opinión y emitir recomendaciones que coadyuven al mejoramiento continuo del control interno relacionado al rubro de inventarios, durante el período sujeto a revisión.

Apoyar con la información de resultados a las autoridades superiores y responsables del área auditada, proponiendo alternativas a la administración que coadyuven al fortalecimiento del control interno institucional.

ESPECIFICOS

Evaluar el adecuado cumplimiento de las disposiciones legales de las normas, leyes, reglamentos y otros aspectos legales aplicables al rubro de inventarios.

Evaluar la estructura organizativa del área auditada, para establecer si existe coordinación de actividades entre las diferentes áreas de la Secretaría Ejecutiva,



así como una adecuada y oportuna segregación de funciones.

Alcanzar un nivel operativo sistemático y funcional que conlleve al fortalecimiento del control interno en los procesos administrativos y financieros, a efecto de obtener resultados e información confiable, oportuna y transparente.

Determinar que todas las operaciones realizadas, cuenten con sus documentos correspondientes de soporte y su respectiva autorización y registro.

ALCANCE

La auditoría comprende la evaluación del control interno y la verificación de los procesos en cumplimiento de los aspectos legales y la normativa legal aplicable a la Secretaría de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, y se dirigirá exclusivamente al área de inventarios, evaluando los rubros más representativos que lo integran; por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de abril del 2019.

INFORMACION EXAMINADA

- Se revisó el cumplimiento de leyes generales y específicas, acuerdos gubernativos y resoluciones; relacionadas con el área de inventarios.
- Se comprobó que se lleven los libros y auxiliares necesarios para el registro y control de los bienes propiedad de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia.
- Se corroboró que los libros y auxiliares que se utilizan estén debidamente habilitados y autorizados por la Contraloría General de Cuentas.
- Se verificó que se elaboran las tarjetas de responsabilidad por empleado y que las mismas estén debidamente actualizadas.
- Se observó que el mobiliario y equipo estén correctamente identificados y codificados para facilitar su control y ubicación.
- Se comprobó que los bienes propiedad de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, estén registrados en los sistemas correspondientes.
- Se revisó las acciones realizadas por los responsables del área de inventarios, para regularizar el rubro de inventarios.
- Se efectuó Corte de Formas autorizados por la Contraloría General de Cuentas.



NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA

Nota 1

La Coordinación Financiera de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia presentó el Balance General al 30 de abril del 2019, emitido por el Sistema de Contabilidad Integrada para entidades Descentralizadas –SICOINDES-, en el que indica que el total del rubro de Propiedad, Planta y Equipo asciende a Diez y siete Millones Ciento Cuarenta y Cuatro Mil Setecientos Ochenta y Cuatro con Ochenta y ocho centavos (Q 17,144,784.88), distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro número 1

Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector
Justicia

Propiedad, Planta y Equipo

Al 30 de abril del 2019

Cifras en Quetzales

CUENTA	NOMBRE	SALDOS	
		31/12/2018	30/04/2019
1232	Maquinaria y Equipo	16,663,115.82	16,434,690.27
1237	Otros activos fijos	789,518.61	710,094.61
	Total	17,452,634.43	17,144,784.88
	Menos:		
2271	Depreciaciones acumuladas	3,449,492.64	3,449,492.64
	TOTAL NETO	14,003,141.79	13,695,292.24

Fuente: Reporte Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN-

En el cuadro anterior se muestra que la cuenta número 1232 tiene un total de Diez y Seis Millones Cuatrocientos Treinta y Cuatro Mil Seis Cientos Noventa Quetzales

con Veintisiete centavos (Q 16,434,690.27) que representa el 96% y la cuenta 1237 Otros activos fijos con un total de Setecientos Diez Mil Noventa y Cuatro Quetzales con sesenta y un centavos (Q 710,094.61) con el 4% del total.

Nota 2

El Encargado de Inventarios de la Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia presentó el libro de Inventario hojas números 3778 y 3779 que contienen los saldos iniciales para el periodo fiscal 2019 con un total de Diez y seis Millones Trescientos veintisiete mil Seis cientos treinta y un Quetzales con cincuenta centavos (Q 16,327,631.50)

Con relación al libro de inventarios se emitió nota de auditoria número N/A-UDAI-07-CUA-84041-2019/txa

Nota 3

El Encargado de Inventarios de la Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia presentó la distribución del rubro de Propiedad, Planta y Equipo al 30 de abril del 2019, de la siguiente manera:

Cuadro número 2

Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector
Justicia

Distribución del rubro Propiedad, Planta y Equipo

Al 30 de abril del 2019

Cifras en Quetzales

No.	Descripción	Total
1	Tarjetas de responsabilidad	9,072,553.78



2	Resguardo en bodega	401,652.35
3	Bienes en mal estado	53,648.95
4	Bienes robados	1,048,236.48
5	Bienes pendientes de traslado	3,519,133.53
6	Otros expedientes en tramite	3,049,559.79
	TOTAL	17,144,784.88

Fuente: Reporte del Encargado de Inventarios

En el cuadro anterior se observa que el 53% corresponde a las tarjetas de responsabilidad del personal, el 21% a los bienes pendientes de traslado, el 18% a expedientes que se encuentran en trámite y 8% por otros conceptos.

Nota 4

El Encargado de Inventarios de la Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia presentó corte de formas de las tarjetas de responsabilidad del personal, disponibles para la asignación del rubro de Propiedad, Planta y Equipo al 05 de agosto del 2019, de la siguiente manera:

Cuadro número 3

Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector
Justicia

Corte de Formas Tarjetas de Responsabilidad

Al 5 de agosto del 2019

NO.	DISPONIBLES		UTILIZADAS		NO UTILIZADAS	
	DE	A	DE	A	DE	A
1	201	2200	201	2200		
2	2201	4200	2201	3198	3207	4200

Fuente: Papeles de trabajo del Auditor

En el cuadro anterior, se comprobó que existen 995 hojas no utilizadas, lo cual garantiza disponibilidad para dos años, aproximadamente.

Nota 5

El Encargado de Inventarios presentó las tarjetas de responsabilidad del personal, en las que se han registrado los bienes con un total de Q 9,072,553.78, asignado a los funcionarios que laboran en la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia y sus programas, cuyas hojas fueron autorizadas por la Contraloría General de Cuentas según constancia de autorización de impresión de formularios, forma 4-A4 número 14808 serie "A" de fecha 19 de septiembre de 2016, autorizado del número 2201 al 4200, total hojas autorizadas 2000, de las cuales se seleccionó la muestra de los siguientes funcionarios:

Cuadro número 4

Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia

Muestreo de Tarjetas de Responsabilidad

Al 5 de agosto del 2019

Nombre del cargo	Total en Quetzales
Secretario Ejecutivo	529,705.96
Jefe de Servicios Generales	1,036,368.18
Auditora Interna	46,933.70
Director CAJ Santa Eulalia	671,299.92
Encargado de Recursos Humanos	33,921.16
Director CAJ Santiago Atitlán	699,095.05
Total	3,017,323.97

Fuente: Papeles de trabajo del Auditor.



De la muestra de las tarjetas de responsabilidad del personal, se verifico el cumplimiento de los requisitos legales e internos de cada uno.

Con relación a las tarjetas de responsabilidad se emitió nota de auditoria número N/A-UDAI-07-CUA-84041-2019/txa

Nota 6

El Encargado de Inventarios de la Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, presentó el reporte de los bienes que pertenecen a los programas: Subvenciones de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AECID-, Programa de Apoyo a la Seguridad y la Justicia en Guatemala, -SEJUST- y Prevención de la Violencia y el Delito Contra Mujeres, Niñez y Adolescencia, de la siguiente manera:

Cuadro número 5

Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector
Justicia

Propiedad, Planta y Equipo de los Programas

Al 5 de agosto del 2019

Nombre del programa	Total
Programa Subvenciones Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AECID-	667,019.04
Bienes en Ceju	107,878.25
Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia	680,775.28
Programa de Apoyo a la Seguridad y la Justicia en Guatemala, -SEJUST-	1,925,333.72
Total	3,381,006.29

Fuente: Papeles de Trabajo del auditor.



En el cuadro anterior se muestra que el Programa de Apoyo a la Seguridad y la Justicia en Guatemala, -SEJUST- tiene el 57% del total de los bienes adquiridos mediante los programas de la Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia.

Nota 7

El Encargado de Inventarios de la Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, presentó el listado de los expedientes presentados ante la Contraloría General de Cuentas y el Ministerio de Finanzas –MINFIN-, para solicitar la baja de bienes en el Sistema de Contabilidad Integrado para entidades Descentralizadas –SICOINDES- de la siguiente manera:

Cuadro número 6

Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia

Expedientes para Baja de Bienes

Al 5 de agosto del 2019

Descripción	Total
Solicitud de Baja en Minfin acta 5 y 7	549,108.61
Expediente ingresado CGC acta 6-2019	19,972.02
Resolución 12-2019 bienes destructibles	224,437.01
Conocimiento CGC baja de bienes	35,014.43
Total	828,532.07

Fuente: Papeles de trabajo del auditor

En el cuadro anterior, se muestra que la solicitud de baja de bienes al Ministerio de Finanzas –MINFIN- por valor de Q 549,108.61, fue realizada por bienes que se encuentran en mal estado.

**COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y
RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES**

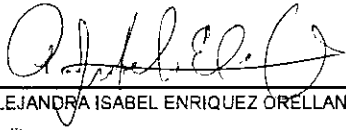


DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA

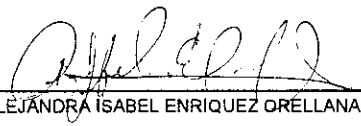
No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	HEIDI ANDREA CALMO RENDON	COORDINADOR FINANCIERO	01/03/2019	07/08/2019
2	JOSE RAMIRO RECINOS FIGUEROA	ENCARGADO DE INVENTARIOS	01/01/2019	31/12/2019



COMISION DE AUDITORIA


ALEJANDRA ISABEL ENRIQUEZ ORELLANA
Auditor




ALEJANDRA ISABEL ENRIQUEZ ORELLANA
Director

